

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.

Fuera de la capital, íd... 1'50 >

Número corriente..... 0'10 >

Ídem atrasado..... 0'25 >

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

ADVERTENCIA

Por error material lleva nuestro número extraordinario fecha 31 de Diciembre, que corresponde al número actual, con el que dejamos terminado el compromiso con los abonados por lo que se refiere al año 1904.

HISTORIA DE MALOS PAPAS

(CONTINUACIÓN)

CALIXTO II

Sucesor de Gelasio II en 1119. Su elección se verificó en Cluny, en la época de las contiendas entre el sacerdocio y el Imperio, y para llegar á un arreglo envió una embajada á Enrique V. No hubo arreglo por entonces, y reuniendo Calixto un Concilio en Reims, al que acudieron más de 300 obispos, decretó, entre otras cosas, que se exigiera un estipendio por administrar el Bautismo y la Extremaunción y por la sepultura sagrada, terminando con la excomunión de Enrique y del antipapa Gregorio VIII. Luego se dirigió á Roma, donde entró en 1120 y con auxilio de los normandos, puso sitio á la fortaleza de Sutri, en la que se había encerrado Gregorio; la tomó y aprisionó al antipapa, á quien castigó con excesiva crueldad, pues habiéndole colocado sobre un camello lo paseó por las calles, ultrajado y golpeado por el populacho, y ordenó que el verdugo le arrancara los ojos y las partes genitales; luego le encerró en un monasterio.

Falleció este alma noble, llamado Calixto, en 13 de Diciembre de 1124.

CALIXTO III

Español y valenciano. Fué elegido en 1455. No podía negar su cualidad de español; guerrero y turbulento su pontificado le invirtió en una lucha. Proyectó una cruzada contra los turcos, y como en este mundo hasta morir se cuesta dinero, hizo una colecta entre sus cristianas gentes que ocasionó algunas disidencias entre los *sableados*, pues aseguraban que el papa se guardaba el dinero; Calixto, sin embargo, procuraba justificar gastos que no existían, pues no enviaba todo el metálico á los soldados.

Con Alfonso V de Aragón sostuvo cuestiones que determinaron por parte del rey la devastación y saqueo de los estados pontificios; murió Alfonso y Calixto, en venganza se niega á reconocer como heredero á Fernando, hijo natural y sucesor del monarca; para ello declaró el trono vacante, prohibió que tomase Fernando el título de rey, desligó á sus súbditos del juramento de fidelidad y tal maña se dió en sus odiosas tramas que hubo de conseguir la rebelión en el reino de Nápoles. No bastó que Fernando, sumiso y humillado, se posttrase ante él; Calixto sin enternecerse llama á los italianos á las armas y los lanza sobre Nápoles; entonces Fernando apeló también á la fuerza, y la guerra civil era

inminente cuando afortunadamente para Italia murió el papa (1458).

Otra querrela había sostenido también este papa con la Universidad de París, y su origen emanaba de que Nicolás V había autorizado á los frailes para que confesasen; los clérigos se oponían á esto apoyados por la Universidad; Calixto decidió el pleito á favor de los frailes, pero la Universidad persistió tan enérgicamente en su opinión, que la Santa Sede tuvo que ceder y retractarse por no perder la amistad del rey de Francia.... y los diezmos que sacaba de este reino.

Se ha censurado la avaricia de este papa. Dejó 50.000 escudos de oro, que *al parecer* estaban destinados á la guerra contra los turcos. No cabe disculpar sin embargo su nepotismo; á todos sus sobrinos, uno era el miserable Rodrigo (posteriormente Alejandro VI) los hizo cardenales, á otro candidato al trono de Nápoles.

CLEMENTE VI

Pontífice en 1342. Se reservó el nombramiento de gran número de prelaturas y abadías en perjuicio de los capítulos y comunidades; á las quejas de los perjudicados respondió diciendo que sus antecesores no habían sabido ser papas. Nombró cardenales á un hermano y un sobrino suyo nada más que por el parentesco. Durante la espantosa peste que por entonces se desarrolló, supo aumentar los bienes de la iglesia con los que los muertos dejaban. Fué hombre de vasto saber, pero avaro, aficionado al lujo y muy dado á todos los placeres.

CLEMENTE VII

Antipapa. Quince cardenales lo proclaman, año 1378, en la ciudad de Fondi. Su residencia fijóla en Avignon y su autoridad fué reconocida por España, Sicilia, Francia y Escocia, en tanto que el resto de la cristiandad obedecía á Urbano VI. Sucedió que en cada reino, provincia, obispado, iglesia, parroquia, comunidad y aun familia, se hallaban individuos de una y otra opinión. El fanatismo produjo horrores y persecuciones. El deseo de aumentar su partido hizo que los dos papas autorizaran muchas injusticias. Hubo guerras de religión, y, para sostenerlas, Urbano y Clemente gravaron de abrumadora manera al clero de sus respectivas obediencias y vendieron alhajas, propiedades y rentas. Tan codicioso era Clemente VII que no hubo abuso que no adoptase para sacar dinero á su iglesia. Obispados, capellanes, todo cuanto tiene relación con las rentas eclesiásticas se vendía como una mercancía cualquiera. Así es que á pesar de los enormes gastos de las guerras que sostuvo Clemente, se hallaron 300.000 escudos de oro al ocurrir su muerte en 1394, de resultas de un berrinche adquirido con la Universidad de París que había presentado al rey de Francia cierto Manifiesto demostrativo de que Clemente arruinaba los estudios con sus gravámenes y otros excesos.

CLEMENTE VII

Papa. Elegido en 1523. En la lucha entre Francisco I y Carlos V colgóse al lado del primero, pero como la

guerra favoreció al segundo, anduvo en negociaciones con él, al propio tiempo que no hallándose muy seguro intentaba formar una liga de toda Italia y Francia contra Carlos V; en 1526 se firmó la *liga clementina*, y en 1527 las tropas imperiales se apoderaron de Roma y la saquean refugiándose el papa en el Castillo de Santo Angel, de donde huyó nuevamente, no fiándose de la protección divina, y para no perderlo todo firmó la paz con el emperador y le coronó en Bolonia. Sus esfuerzos por impedir el matrimonio de Enrique VIII y Ana Bolena, determinaron la separación del pueblo inglés del seno de la iglesia.

CLEMENTE VIII

Es elevado al solio en 1592. Casi todo su pontificado se consumió en una lucha contra Enrique IV, de Francia. En la guerra civil que desolaba á esta nación, se puso de parte de la Liga contra Enrique; sin embargo, cuando le vió triunfante, trató de entenderse con él ampliamente, olvidando, sin duda, las famosas bulas que antes había dirigido á los franceses, ordenándoles que dirigieran un rey católico. La doctrina del jesuita Molina, (*) que tan divididos traía á los teólogos, fué objeto de sus preocupaciones, sorprendiéndole la muerte en ellas en 1605. Se asegura que los jesuitas le envenenaron.

También conocía Clemente el plan para asesinar á Isabel, de Inglaterra, y hasta parece que le aprobó previamente. Una nota simpática tiene en su vida este pontífice; Clemente VIII se negó siempre á canonizar á Ignacio de Loyola, de ahí tal vez arranque el origen de su muerte.

LUZ BEL.

Tiro rápido.

Hoy termina el año 1904, el año de Maura, Carca-buey y Ratón Pelao. Vaya con Dios.—R. I. P.

Saludemos al 1905 y pidámosle que sea más fructífero para la regeneración de la Patria.

Año nuevo, vida nueva, dice el adagio.

¡Si fuera verdad!

Ya pareció aquello; lo que esperábamos.

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor Central el general Polavieja.

Han quedado lucidos con sus amigos, los señores Maura y Linares.

¡Qué amigos tienes, Benito!

El Sr. Maura fué á Alemania y su estancia allí no llegó á cuarenta y ocho horas.

Poco tiempo nos parece para estar al lado de sus hijos; muy suficiente si ha sido su objeto tratar sobre cierta visita que se viene anunciando.

(*) Esta doctrina, llamada *Molinismo*, consiste en igualar el libre albedrío del hombre con la presencia divina y la predestinación.—Hago la cita á título curioso, no porque la doctrina resuelva el actual problema de las subsistencias estomacales.

No nos sorprendería, porque en esta tierra de pan y toros, no hay nada imposible.

Nada se sabe á punto fijo sobre si se reanudarán ó no las sesiones de Cortes en breve plazo.

El Gobierno asegura que se abrirá el Parlamento en la segunda quinceña de Enero, los políticos lo dudan y la opinión no lo cree.

Allá veremos; entre bobos anda el juego y Maura por medio.

Asegúrase que el ex presidente del Gobierno, señor Maura, en su afán de frasear ha dicho de sobremesa que *el ministerio actual presidirá los funerales y el sepelio del partido conservador.*

¡Horrores de la digestión!

¡Ojalá que el tal entierro resultara una verdad para la tranquilidad y mejor porvenir de España!

Ateme usted esa mosca por el rabo.

El Sr. Maura ha ofrecido apoyar resuelta y lealmente al Gobierno, con ayuda de sus amigos que han de secundarle en todo, bajo pena de excomuniación al que se descarrie.

Estamos en el secreto; todo lo pasado y lo presente ¡farsa! ¡farsa! ¡y farsa!

En política y entre conservadores se desconoce la dignidad.

Por decreto se ha prorrogado el presupuesto de 1904 para el próximo año económico con las reformas hechas en el mismo mediante leyes especiales.

De esa manera, sin discutirse los presupuestos, se irán llevando á cabo todas las reformas.

Es un adelanto del Gobierno, que hace, seguro de la aprobación del nuevo presupuesto..... para cuando quiera que sea.

Los liberales andan muy ataroados á caza del *higui*; pero no muy bien avenidos.

Todo se les vuelven augurios, esperanzas y reuniones más ó menos importantes, pero la *capa* no parece y se nos figura que aún ha de tardar mucho en *abrigarles*.

No están todavía en condiciones de gobernar, tienen aún que aprender unos á ser más *previsores* y los otros menos *soberbios*.

El papel Canalejas baja, y sube el de Moret, Montero Ríos (clase anfibia).

Es natural, en esta España de los Sanchos y los Quijotes, democracia y monarquía se repelen.

Y D. José sin convencerse, y sin ver claro que su candidatura *siempre p'atras*,

La cuestión franco-marroquí se agrava y por más que se diga que no se llegará á un conflicto, bueno es que sepamos hasta dónde podemos llevar parte y que pidamos garantías al Gobierno, cuyos compromisos son ignorados por los españoles.

¡Bonitos estamos para correr aventuras!

El sindicato de las fábricas de electricidad de Zaragoza pedía tres millones de pesetas en obligaciones y se han suscripto diecinueve millones.

Como en Toledo.

Hablen en su favor el famoso empréstito intentado por el Ayuntamiento y el proyecto de tranvía á Bargas; así nos luce el pellejo.

Señor alcalde, desde mañana no pagan derecho de consumo los trigos y sus harinas.

¿Ha tomado con su autoridad las conducentes medidas para que los tahoneros bajen el precio del pan?

PARA ESOS PERROS

QUE LADRAN EL CASTELLANO

De regreso de una excursión, de las frecuentes á que me obliga la índole de mis ocupaciones, acabo de en-

terarme, *sin extrañeza*, del brutal lenguaje con que obsequia á los que «nos titulamos republicanos», el semanario de Toledo, mal llamado *El Castellano*.

La innoble clerigalla que moteja á los republicanos de «pilllos», de «bandidos que se valen de la capa política para ocultar sus crímenes»....; esas fieras sotanescas que dedican millones y millones á coronar vírgenes de palo, imágenes de palo, que nada necesitan, en tanto el pueblo emigra ó perece de hambre....; á esos cleriguillos indecentes, estúpidamente fanáticos de sí mismos, imbéciles que ladran por todas partes de los republicanos, diciendo que son «cuatro pilllos», cuatro golfos descamisados, hay que decirselo claro: Los golfos son ellos, egoístas ganapanes, cobardes que, por miedo á la vida, *por mutar el hambre*, no por vocación, consintieron vestirse (como las mujeres, por la cabeza), el hábito que ellos hacen de los peores fariseos.

Yo, que en Madrid he ostentado la honrosa representación de esa *Juventud republicana*, cerca de nuestros diputados; yo, que he venido acompañándoles, soy un hombre honrado, y me considero honradísimo estrechando la mano de todos ellos, la mano de Lerroux.

Como me considerara deshonorado sería estrechando la mano de los miserables embaucadores de la conciencia humana, la inmunda mano de las oscuras sabandijas de sacristía, que viven y medran y echan reverendas panzas á costa «del infierno y de la gloria»; lechuzos chupadores, no de «la lámpara del santuario», sino del metálico de los creyentes.

El lenguaje del periodicucho neo-curiano, rebasa la medida aun de los ánimos más prudentes, los límites de lo *decorosamente* tolerable....

Fariseos, estúpidos vividores: si váis buscando un conflicto, os saldréis con ello....

PERFECTO DÍAZ.

Serrano, 29, 2.ª, Madrid.

CORRESPONDENCIA REPUBLICANA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Toledo.

Mi querido amigo y distinguido correligionario: Por lectura de nuestro semanario publicado el último día del distinguido 1904, me he enterado hoy detalladamente del grandioso acto político realizado el 18 de Diciembre próximo pasado, debido á la oportuna y feliz iniciativa de la Juventud republicana de esa ciudad con el valioso concurso de cinco paladines del progreso y de la libertad, que por espontáneo sufragio del único é indefectible soberano conquistaron en honrosa lid el puesto que justificadamente ocupan en la Cámara popular; acto que ha de contribuir eficazmente á mantener vivo el espíritu patriótico que se reveló ostensiblemente hace años y que ha resurgido con poder incontrastable por consecuencia de nuestras desgracias, encarnando en la masa consciente de nuestra sociedad, extraña á toda pasión, enemiga irreconciliable del egoísmo, de mentalidad sorprendente, que impondrá en su día justa sanción á quienes hoy tienen como única norma de su punible conducta, la concupiscencia y hacen de lo más respetable objeto de infame granjería; acto que ha marcado de modo indeleble un nuevo período en las sanas prácticas del partido republicano de la provincia, dando motivo para la constitución definitiva del organismo superior dentro de la misma; acto, en fin, al que me ví privado de la satisfacción de concurrir por causas superiores á mi voluntad, extrañas á mis anhelos.

¡Mi enhorabuena más franca para los jóvenes republicanos de Toledo! ¡Mi felicitación más entusiasta para todos los correligionarios que en una ú otra forma han contribuido á su brillantez! ¡Hasta un aplauso para quienes pretendiendo obscurerle han conseguido poner más de relieve su importancia y transcendental.

También he leído que en la Asamblea provincial se me ha dispensado la consideración de nombrarme vocal de la Junta provincial y del Tribunal de honor, y aunque yo entiendo que son honrosas distinciones que no están en perfecta armonía con mi modesta personalidad, como estoy siempre propicio á ejecutar ó á omitir todo aquello que sugiera al buen juicio de mis

correligionarios y demanden nuestras rodentoras y patrióticas ideas, desde luego las acepto, con cierta pesadumbre, porque al desempeño y gestión de tan honoríficos cargos no aportaré una gran inteligencia, pero no exento de satisfacción, porque llevo una buena intención y una voluntad firme como garantías á responder fielmente de los nobles propósitos en que seguramente se informó mi nombramiento.

Y como lo menos que yo debo y puedo ofrecer á mis correligionarios es una profunda gratitud, en la imposibilidad de expresarla individual y personalmente como sería mi gusto, ruego á Ud., querido director, lo verifique desde las columnas del periódico para que llegue á su conocimiento, aunque sea este un favor más que haya de sumar y anotarse á los muchos que figuran en el *debe* de su afectísimo amigo y correligionario que le desea salud y República

MANUEL HERNÁNDEZ MUÑOZ.

Huescas, 2, 1905.

REMITIDO

CUESTIÓN DE MÚSICA

Hace ya siete meses que existe una discordia bastante acentuada entre los músicos de la capital.

El origen es muy sencillo.

Se inició por alguno la necesidad y conveniencia de asociarse para mejorar la situación moral y material de todos y cada uno, por ser el mejor, por no decir el *único* medio que había de dignificar la clase, y bastó la simple enunciación de la palabra *Sociedad*, para que buen número de ellos pusieran obstáculos con toda su alma á tau redentora, obra pues se les privaba por este procedimiento de embolsarse *uno ó medio*, y á los cuales se cercenaba también la facultad de explotar á los niños á su antojo. No quisieron en modo alguno adherirse á pensamiento tan simpático, antes bien, emplearon cuantos medios tuvieron á mano (sin reparar que labraban su propia ruina) para deshacer lo que estaba en embrión. Y es que entre los músicos, como en todas las artes, existe caciquismo, arbitrariedades, tiranía, engaño y explotación. Aún hubo algunos que después de haber prestado su asentimiento y sellado con su firma, volvieron la espalda y se pasaron al campo enemigo, traicionando intereses sagrados por afectaciones personales.

La calumnia, la intriga y la perfidia, fueron las armas de que se sirvieron para desbaratar á mansalva derechos que estaban cimentados en la justicia y equidad. Si no lograron el propósito, al menos entorpecieron su desarrollo, impidiendo el desenvolvimiento rápido y progresivo.

Hoy, afortunadamente, están deslindados los campos. Los partidarios del progreso ó sean los amantes de la *Sociedad*, han conquistado, no sin ruda y tenaz pelea, una compacta unión de espíritus moldeados en troqueles de igualdad y fraternidad, camuando con la cara descubierta en pos de ideales grandes y generosos, sacrificando con gusto su medro personal al interés general y común. Los otros, los que á cada paso protestan contra las sociedades, están escondidos entre sombras meditando tal vez planes para derrocar á traición el edificio social que á costa de sinsabores y penalidades se ha levantado.

Pero no lo conseguirán, porque los cimientos que le sirven de base, los constituyen la verdad, la razón y la justicia, y ante esto se estrellarán todas las malas artes.

Sin embargo, aun apelan al único medio que les queda, que es enviar á los cuatro vientos la idea de que á los asociados les guía un móvil bastardo, cual es la elección de personas para la dirección artística. No es cierto.

Dicen que la jefatura artística ha querido abrogársela el Sr. Blanco perjudicando al Sr. Donas, que hasta aquí la ha venido ejerciendo, y que esta es la causa de la discordia. Nada más falso.

Cuando soplaron corrientes societarias se avisó á todos y cada uno, incluso al Sr. Donas, para redactar el Reglamento de la Sociedad y discutir uno por uno todos los artículos del mismo.

Y, sin embargo, al Sr. Donas le pareció denigrante eso de *asociarse* como los albañiles ó carpinteros, y prueba de ello es que no fué ni á una sola reunión de las cuatro que hubo para ello, á pesar de habersele citado. Al quedar terminado el Reglamento y por ende constituida la Sociedad, hubo precisión de elegir los cargos de la junta, como asimismo el director artístico, y claro es que no se iba á nombrar á ninguno de los que no pertenecían á ella. Como el Sr. Donas no era asociado, no podía recaer en él cargo alguno, y por esto la Sociedad eligió, no al Sr. Blancó, sino al señor Garrido.

Si el Sr. Donas hubiera querido asociarse, seguramente se le habría elegido director en virtud de los años que venía siéndolo. Pero no pudo ser así por la razón dicha.

Termino dando mi enhorabuena á los asociados y animándoles á continuar cada día con más bríos en la empresa que valientemente han acometido, y no duden que en ello verán vinculadas las simpatías de toda persona honrada.

UN ASOCIADO.

Toledo 30 de Diciembre de 1904.

De colaboración.

DEL SUEÑO A LA REALIDAD

El día 18 de Diciembre de 1904 no se borrará de mi memoria las diversas impresiones que recibí; por un lado, un pueblo libre, que cual hormiguero bullía por todas partes, acudiendo de los pueblos más lejanos, para luego llevar la sabia de sus impresiones hasta la cabaña del pastor, recogida de el mitin, donde con tanta claridad la expusieron nuestros valientes diputados, Lerroux, Menéndez Pallarés, Junoy, Nougués y el obrero Inglés y los célebres propagandistas Moriones, Serrano, Besteiro, Bejerano, y el obrero del Carpio, Camilo Martín. Por otro lado, la provocación salvaje de algunos que se ocultan en la sombra para por la espalda herir á la libertad al grito de vivan las cadenas, insultando al pueblo civilizado y poniendo por pretexto una religión, que si ellos adorasen y tomaran los consejos de aquel mártir del gólgota todo paz y amor decía: «Amáos los unos á los otros porque todos sois hermanos», no hubieran puesto en ridículo y al descubierto sus perversas intenciones; ¿quién se oculta para insultarós, cuando haciendo alarde de amor al clericalismo entonáis el Rosario de la Aurora, incomodando á los vecinos con vuestras plegarias? queréis la libertad para sí y las cadenas para los demás, es decir, deseais traer el pasado, pero por ley natural, los muertos no resucitan.

Por otro lado me admiro ver acudir para recibir á nuestros ilustres huéspedes, á un pueblo vigoroso que, despreciando la provocación, iba dispuesto con su vida á defender las de los ilustres expedicionarios, victoreándolos, y á sus nobles ideales, sin provocación para nadie, es decir, probando una vez más su cultura y su abnegación por la causa que defiende.

Al volver de la estación de despedir á nuestros diputados y al llegar cerca de la estatua de Wamba, veo un niño pequeñito que seguía los pasos de un hombre, que sería su padre, llevando el niño un gorro frigio en la cabeza; victoreaba á la República, y llamándole le dije: ¿qué dices, niño? y me contestó: ¡viva la República!; le di cinco céntimos para una golosina y se retiró tan contento, siguiendo su interrumpida tarea.

Al oír aquella voz angelical pedir á gritos un remedio al mal y al llegar al Puente, me pareció ver ondear en los altos torreones del Alcázar, la bandera tricolor; ¿soñaba? no, no soñaba, era el pensamiento que, al sentir aquel infantil grito, dije: es el pitío de la locomotora, progreso que abanza para destruir todo lo que se oponga á su paso; tal estaba ensimismado en mis pensamientos.

Ese día ha celebrado el partido republicano el acto más hermoso, precursor de un mañana muy cercano, en que lograremos nuestras aspiraciones, dando paz y tranquilidad á esta patria tan ultrajada y escarneada

por los mismos que estaban obligados á defenderla y amarla.

Al oír hablar de las subsistencias, me dije: las rebajas es imposible mientras haya el desnivel de los cambios, las compañías de frailes acaparadores de los artículos de primera necesidad y el desnivel del jornal del trabajador del campo, pues gana noventa céntimos. Todo esto es la obligación de la República; pero si no la traemos pronto, España se muere y luego no se podrá hacer el milagro de resucitar á los muertos. Urge, por lo tanto, el no desperdiciar ocasiones propicias para ello. Tales son las impresiones que pongo en conocimiento de mis correligionarios. Salud, ciudadanos. ¡Viva la República!

MANUEL PUÑAL Y GARCÍA.

Villamiel 21 Diciembre 1904.

Crónica teatral.

Por fin, después de mil anuncios, debutó el domingo 25 del actual una.... compañía, llamémosla así, de zarzuela chica que al parecer no ha satisfecho del todo al respetable público, pero buena es la *troupe* para pasar estos días de Pascua. Ella ha venido á hacernos la Pascua y nosotros á ella. No hay mal ni bien que cién años dure, y como ya se susurra que habrá fuga el día séptimo del entrante año, aceptemos hasta tan corta fecha el trabajo, mejor ó peor, de unas pobres gentes que conquistan el pan algo más honradamente que diciendo misa.

A pesar de todo se impone mencionar á los señores Orozco, director de escena; Sotomayor y Portas, verdaderos artistas, especialmente el primero; a las señoritas Arregui, linda muñeca, más actriz que cantante; Soldevilla, más cantante que actriz, de robusta voz, siendo lástima que no la acompañen otras robusteces, y á la Srta. Martínez, á quien recomendamos el uso del bromuro para templar sus nervios, pues no parece sino atacada de epilepsia en cuanto sale á escena.

¡Coro de señoras!... para el clero que entra con todas.

¡Coro de caballeros! Algo mejor que el de la catedral, y por cierto que en él hemos visto (en el del teatro ¿eh?) hemos visto sea de pasada, á dos ó tres muchachos toledanos, que al parecer piensan dedicarse á las tablas. He oído sus magníficas voces de bajo y barítono y les aseguro un porvenir franco: aquí en Toledo, en su tierra, de no hacerse curas no encontrarían el modo de comer.

El maestro Cristóbal es un hombre joven que trabaja lo imposible, pero á quien le falta batuta. Sr. Cristóbal, usted no conoce las condiciones de esta orquesta, por lo cual no estará demás que le recuerde el cuento de aquel inglés que termina diciendo: «*la canóniga buena, pero la cabilda mala*»; eso les ocurre á nuestros músicos; individualmente son excelentes é inteligentes en su arte, pero en conjunto detestables, si no tienen una mano que los lleve.

Y hasta otra reseña que sólo el *Destino* sabe cuando la haré, pues se viene encima el período de novenas, sermones y demás espectáculos ó juergas de esta clase que me impedirán asistir al teatro.

Luz BEL.

PLANTE EN EL ASILO

Próximo á cerrarse esta edición llega á nosotros la noticia de un grave caso de insubordinación ocurrido en el Asilo.

Se trata, según nos dicen, de un plante general, pues ni hombres ni mujeres quieren tomar los alimentos que se les dan, alegando mala calidad y peor condimentación.

Ha sido necesario intervenga el señor gobernador civil, y aunque por ahora carecemos de más noticias, procuraremos adquirirlas para informar á nuestros lectores.

Crónica.—Información

Administración.

Próximo el balance de fin de año, rogamos por última vez á nuestros suscriptores, se sirvan abonar sus descubiertos, petición á que nos obliga la necesidad de que los asuntos administrativos de LA IDEA no tengan tropiezo de ninguna clase.

Recomendamos á los vendedores de *Tarjetas Postales* librerías, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la tarifa reservada de precios al por mayor de la nueva fábrica y depósito internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica internacional es la que más novedades lanza al mercado, y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Según leemos en el *Boletín Oficial* de esta provincia, desde el 2 al 7 de Enero próximo se verificará en este partido de Toledo la comprobación anual de los pesos y medidas.

El pasado sábado murió en Madrid nuestro querido correligionario D. Francisco Rispa y Perpiñá, diputado que fué en las Cortes Constituyentes y que tan gran ejemplo ha dado de consecuencia política.

Su edad permitía esperar aún mucho de aquel temperamento revolucionario en pro de la causa republicana.

Descanse en paz.

Relación de los operarios que trabajaron en las obras municipales durante la semana de Enero de 1905:

Almacén, 4; alcantarillas, 3; vertederos, 4; arrieros y bolquetes, 3; jardines, 12; empedrados, 10; estufa de desinfección, 6; caminos, 20; muro de la Granja, 3; albañiles, 6; limpieza de varias calles, 7; Cementerio, 3; agregados, 24. Total 105.

En efecto, como *El Heraldo Toledano* dice, hemos corrido la misma suerte, pues igualmente que á él la Diputación Provincial ha prescindido de LA IDEA y ha dejado de enviarnos bonos para la limosna que en especie reparte en primero de año.

Poco nos importa, pero ya que nada hemos pedido nunca á tal Corporación, nos interesa satisfacer á los peticionarios y decirles que por lo visto no somos buenos conductores de la limosna, y que *la caridad la ejercen muy bien y sin auxilio de nadie los señores diputados provinciales*.

También se duelen algunos concejales de que á ellos no llega ni una sola papeleta, cuando el Ayuntamiento guarda la atención de remitir otras de las limosnas que reparte.

Con tal omisión resulta un obsequio particular de presidente á presidente, cuando ni uno ni otro dan nada de su bolsillo, sino que es la provinciay el municipio quienes tales gastos sufragan.

Creemos tienen perfecta razón los que se quejan.

Hemos oído á bastantes personas que directamente han apreciado lo que ocurre, que por mala conservación de las cañerías ó insuficiencia del depósito, se pierde muchísima cantidad de agua de la que debiera llegar á la fuente de Cabrahigos.

Si esto ocurre con obras recientemente hechas, en busca de agua relativamente potable, pueden suponer los lectores el grado de confianza que merecen los que nos administran.

Dejamos la apreciación del asunto al buen juicio de los toledanos.

El cuaderno núm. 13 de *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, en nada desmerece de los anteriores,

Editor D. Luis Tasso, de Barcelona, le expende al precio de quince céntimos, conteniendo 32 páginas de atractiva lectura y una preciosa lámina.

La gran escasez de trabajo porque en los pasados días atravesaron los obreros de esta capital, sin que el municipio pudiera dar un sólo jornal, hizo pensar á muchas personas que esas difíciles situaciones de hambre y de penuria tendrían anticipada y fácil solución con tal de que el señor alcalde hubiera procurado que la multitud de casas que existen sin losas ó aceras de granito las tuvieran, y las otras viviendas en mucho mayor número que carecen de canalones ó son defectuosos vertiendo el agua desde la altura del tejado directamente á la calle, en perjuicio del transeunte, estuvieran bien acondicionadas y dentro de lo prescripto en las Ordenanzas municipales.

En otro número subsanaremos omisiones y olvidos involuntarios, consignados en el historial de Unión republicana, publicado en nuestro número extraordinario, y nombre de personas de las que en Algodor estuvieron á esperar á los diputados republicanos.

Correspondencia administrativa.

Juventud republicana, de Santa Cruz de la Zarza.—Pagó 1,50 por suscripción de 1.º de Octubre á 31 de Diciembre actual.

D. Teodoro Pérez y Pérez, de Bargas.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre último á fin de Marzo de 1905.

D. Platón Páramo, de Oropesa.—Pagó 7,50 por suscripción de 1.º de Enero de 1904 á 31 de Marzo de 1905.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid).

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 23 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. José Trujillo, que figura en las listas de abonados con el núm. 162, igual al formado por las tres últimas cifras del 15162, agraciado con el premio mayor y han elegido

Una manta de cama

del establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Modelo núm. 44. Traje de americana cruzada, de gran vestir, dibujos de última novedad, en negro ó azul, en cheviot, armur ó vicuña, á 60, 80, 100 y 120 pesetas.

Modelo núm. 45. Traje de americana á cuadros ó mezclas de alta novedad, infinidad de dibujos, á 50, 75, 90 y 100 pesetas.



Modelo núm. 46. Capa madrileña, corte y estilo especial de esta casa, á 50, 70, 90, 110 y 150 pesetas.

Modelo núm. 47. Capa bordada á mano, en paños finos de Béjar, colores garantizados en azul, verde ó café, dibujos diferentes, á 150, 200, 250 y 400 pesetas.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID



Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección.

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.